

RESOLUCION No. 99.1.1.1. 00420

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE QUITO

señala Resoluci3n bajo el No. 99.1.1.1. de la Superintendencia de Compañias

QUE se han presentado a la escritura pública de reforma de estatutos y aumento de capital de la compañia DELTA CARGO S.A. inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, con la solicitud para su aprobaci3n.



QUE los Departamentos de Inspecci3n y Control y de Asesoramiento, mediante Memorando No. 0013 de 6 de octubre de 1999 y el Departamento de Asesoramiento, mediante Memorando No. 0014 de 17 de octubre de 1999, han emitido informes favorables para la aprobaci3n.

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resoluci3n No. ADM.98219 de 13 de octubre de 1998;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañia DELTA CARGO S.A. en los t3rminos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los peri3dicos de mayor circulaci3n en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de las matrices de la escritura p3blica que se aprueba y la de constituci3n, en su orden, del contenido de la presente Resoluci3n; y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la escritura y esta Resoluci3n; tome nota de tal inscripci3n al margen de la constituci3n, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Articulo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura p3blica respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

17 FEB. 1999

Dr. Roberto Salgado Valdez

ADM/leg.
EXP. 49.884

05400



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el N° 439 del Registro Mercantil tomo 130 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 22 de Febrero de 1999.

[Handwritten Signature]
Dr. RAUL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

17 FEB. 1999

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]